

valle de Méjico del de Cuautla Amilpas, los piquetes de caballería que habian salido de la capital la noche anterior, se dirigió con trescientos cincuenta jinetes de excelente tropa, al pueblo de Juchi, que se encuentra situado en lo alto de la cordillera expresada. El objeto de Bustamante era impedir la reunion del regimiento de Ordenes que habia marchado á aquel punto y se componia de trescientos ochenta hombres, con el de Castilla que, como queda dicho, debia ir de Cuernavaca, segun la combinacion dispuesta para el movimiento intentado. El mariscal Bustamante se propuso al principio esperar la llegada de los granaderos imperiales, que tambien habian salido de Méjico bajo las órdenes del teniente coronel Mauliaá y que marchaban á paso acelerado; pero notando que al aproximarse, los expedicionarios abandonaban el pueblo para tomar posiciones en las alturas inmediatas, resolvió atacarles con la caballería antes de que lograsen su objeto. Entre las fuerzas que llevaba Bustamante habia varios oficiales españoles y cien soldados de la misma nacionalidad, de los que se habian adherido á la independencia. Bustamante, aprovechando oportunamente los momentos, destacó á Echávarri con ochenta dragones de su regimiento, que era el 1.º, para que observase los movimientos del enemigo, y distribuyó el resto de su fuerza en tres columnas mandadas una por el teniente coronel español D. Santiago Moreno y las otras por los de igual graduacion D. Mariano Villaurrutia y D. Pablo Unda. Distribuidas así las fuerzas, Bustamante, poniéndose á la cabeza de ellas, avanzó sobre los expedicionarios. Estos, al ver el movimiento, se replegaron al cerro del Güipilo, y descon-

certados al ver que se habia frustrado la combinacion, no esperando, por lo mismo, que se les reuniera el batallon de Castilla, y no dudando que el Gobierno imperial enviaria cuantas fuerzas fuesen necesarias, rindieron las armas, tras una ligera resistencia, entregándose á discrecion los trescientos ochenta hombres de que se componia el cuerpo, incluso cuarenta y cuatro oficiales. En el parte que D. Anastasio Bustamante dió de este hecho de armas á Iturbide, «pretende haberse defendido con resolucion»; pero lo contrario lo está revelando el suceso mismo, pues tras un combate que, segun dijo en el referido parte, duró tres horas en que la caballería independiente llegó á combatir á la arma blanca contra la excelente infantería enemiga, no tuvieron los imperiales mas que dos muertos, nueve heridos y un contuso, siendo poco mayor la de los expedicionarios, aunque en el mismo parte dijo que no podia saberse con puntualidad la pérdida de los contrarios, porque los indios del pueblo, por aprovecharse de la ropa de los muertos, los habian enterrado ocultamente, cosa verdaderamente imposible, porque no hubo tiempo para esa larga operacion, y mas fácil hubiera sido ocultar la ropa, que desnudarlos y enterrarlos (1).

1822. Como acontece siempre en los hechos de guerra, los soldados vencedores despojaron á los vencidos de todo lo que llevaban en sus bien provistas

(1) Véanse los pormenores de esta accion en el exagerado parte de Don Anastasio Bustamante, publicado en el suplemento á la *Gaceta* del Gobierno imperial de 27 de Abril, núm. 30, fol. 222, tom. II.

mochillas, y precisamente el regimiento de Ordenes era uno de los que mas abundantes se hallaban de ropa, pues tenían tres uniformes por el eficaz cuidado que habia tenido su coronel D. Francisco Javier de Llanos, haciendo del cuartel un taller de vestuario. Ni el mas leve insulto se dirigió por las fuerzas triunfantes á las hechas prisioneras. Por el contrario, todos sus individuos fueron tratados con la mayor humanidad: los oficiales mejicanos, guardando consideraciones que les honran, llevaron á los oficiales rendidos en sus propios caballos, y al llegar á Chalco, á donde fueron conducidos, los vecinos de la poblacion los alojaron en sus propias casas con una generosidad que demuestra el noble corazon de que estaban dotados sus habitantes. De Chalco fueron llevados á Méjico, en donde entraron el sábado de gloria, en los momentos mismos en que se hacian á la vela en Veracruz los buques en que salia la primera division, que habia marchado á aquel puerto con Liñan.

«Iturbide recomendó excesivamente la accion á la Regencia, como si de ella hubiese dependido la salvacion del imperio, proponiendo se diese la Gran Cruz de Guadalupe, cuando estuviesen aprobados por el Congreso los estatutos de la Orden, á Bustamante; letras de servicio á Echávarri, que era brigadier; el grado de coronel á los comandantes de las tres columnas de ataque, y al de los cívicos de Chalco, Velazquez; una cruz á los oficiales, y un escudo de premio á las demás clases de sargento abajo, todo lo cual fué aprobado por la Regencia. Mauliaá y la infantería obtuvieron los mismos premios, aunque ésta habia llegado despues de la accion, y solo ha-

bia sido empleada en la custodia de los prisioneros (1).

1822.

Abril.

»En Zacapuaxtla, el teniente coronel Galindo, viendo que Luque reunia número considerable de gente, no pudiéndose sostener en la poblacion, clavó los cañones que allí habia tomado, inutilizó las municiones que no pudo llevar y emprendió la marcha al pueblo de Tlatlauqui, en el que contaba con partidarios, y aunque Luque lo hostilizó en toda la marcha causándole alguna pérdida, llegó á aquel lugar guiado por el capitán que habia sido de realistas del mismo Don Joaquin Bonilla y por otros vecinos. Desde allí dió aviso á Liñan del movimiento que habia emprendido, desobediendo sus órdenes, pero en cumplimiento de las de otro general español, que no podia ocultársele quien fuese, el cual le habia mandado proclamar al rey y al Gobierno español, y situarse en el punto en que se hallaba, en donde seria reforzado por una fuerte division que desembarcaria en Tuxpan, contando con todo el partido sensato del reino, la mayor parte de sus tropas y con los vecinos de aquel pueblo y sus inmediaciones, que no bajaría de ocho mil, todos los cuales se habian armado y estaban decididos á sacrificarse por la causa que habian abrazado. Liñan, desaprobando su conducta, le mandó volver á Nopalucan y puso todo en conocimiento de la Regencia, manifestando á ésta que no obedeciéndole las tropas que habian ejecutado el movimiento, las abandonaba á su suerte, no restándole otra cosa que hacer que pasar á Veracruz con los piquetes que habian quedado en aquellas inmediaciones

(1) *Gacetas del Gobierno imperial del mes de Abril.*

á embarcarse para la Habana, con cuyo fin pedia se le mandase á la mayor brevedad el batallon de Zamora, que se habia mantenido obediente á sus órdenes, y el de Castilla, si, como suponía, lo estaba tambien.

»El capitán general de la provincia Luaces, que se hallaba en Veracruz atendiendo al embarque de las tropas que lo estaban efectuando, en vista de las comunicaciones que Liñan le dirigió informándole de todo lo ocurrido, volvió prontamente á Jalapa y dispuso que saliese el coronel Santa Ana con el cuerpo de su mando y la caballería que pudiese reunir, á cubrir la sierra de Jalacingo y proteger á aquellos nacionales, al mismo tiempo que el coronel Calderon, que por la ausencia de Luaces tenia á su cargo la comandancia de Puebla, se puso en movimiento por orden de Iturbide con las tropas que habia en aquella ciudad, tras de las cuales siguieron los granaderos imperiales, que desde Juchi marcharon á donde pudiesen ser necesarios, por disposicion del generalísimo. Galindo, viéndose amenazado por fuerzas á que no podia resistir, retrocedió á Nopalucan en cumplimiento de las órdenes de Liñan, y su gente fué desarmada por Calderon en la hacienda de la Concepcion, dejando á los oficiales las espadas, y conducida á Puebla, así como tambien el cura de Tlatlanqui y demás individuos de aquel lugar, que se declararon en favor de la contrarrevolucion. Tal fué el triste fin que tuvieron los dos cuerpos expedicionarios mas brillantes que vinieron á la Nueva España.

1822. »Temiose que el batallon del mismo cuerpo de Zaragoza que capituló en Querétaro y estaba en marcha á las órdenes de Bocinos para embar-

carse en Tampico, tomase parte en el movimiento de las demás tropas de su clase, por lo que Iturbide hizo las prevenciones convenientes al comandante de San Luis, Don Zenon Fernandez (1): éste, sin esperarlas, luego que tuvo noticia de la salida de Tezcucó del regimiento de Ordenes, tomó las medidas necesarias para que se acercase á Tula donde se hallaba el de Zaragoza, un número de tropas considerable, que observase sus movimientos en su marcha hasta embarcarse en Tampico, como lo verificó. Las disposiciones que el coronel Calderon tomó para resguardar el camino de Tuxpan, si desembarcaba en aquel puerto la expedicion que debia salir de Veracruz, fueron innecesarias, no habiéndose efectuado desembarco alguno, por haberse rehusado á hacerlo el batallon de Navarra y las demás tropas que estaban embarcadas y que Dávila queria se dirigiesen á aquel punto, en el que se embarcaron para la Habana los batallones de Zamora y Castilla. Terminada de esta manera la contrarrevolucion intentada, se dió permiso á Cruz que, como hemos dicho, habia recibido orden de detenerse en las inmediaciones de Méjico, para continuar su viaje, como lo verificó, habiendo estado á visitarle Iturbide en la hacienda de la Patera, cerca de Guadalupe, y tenido con él larga conferencia.

1822. »Los prisioneros de Juchi fueron puestos en el edificio de la Inquisicion de Méjico, y se comenzó á instruirles causa, estando encargado como fiscal de la formacion de la sumaria de los principales ofi-

(1) Oficio de Fernandez al generalísimo, publicado en la *Gaceta* de 18 de Abril, núm. 24, fol. 486.

ciales, el coronel Mendivil. Por las declaraciones que se les tomaron, resultó comprobado haberse intentado una contrarrevolucion por el general Dávila, por cuyas órdenes habian obrado los jefes y oficiales que ejecutaron el movimiento, los cuales reconocieron que no se les habia faltado en nada por el Gobierno de Méjico, habiéndoseles asistido con sus pagas de preferencia á las tropas mejicanas que carecian de ellas, á causa de las angustias del erario nacional. Hubo mucho empeño en el Congreso para su castigo, pero debiendo ser juzgados y sentenciados en la forma prescrita por las leyes los que se probase haber sido culpables, y esta misma prevencion se hizo por acuerdo del Congreso al general Luaces, en vista de la orden que dió al coronel Santa Ana, para que pasase por las armas á los que resultasen delincuentes por la sumaria que se les formase. Dudábase qué pena debia imponérseles, y considerando los delitos contra la independenciam como de lesa majestad, se decretó por punto general quedasen sujetos á las que las leyes imponen á éste; mas habiendo hecho observar el diputado de Michoacan Camacho, que los individuos del regimiento de Ordenes no podian ser tenidos por reos contra la independenciam como un mejicano que conspirase contra ella, D. Manuel de Mier y Terán, que habia sido nombrado diputado por Chiapas al pasar por aquella provincia mandando la artillería de la expedicion de Guatemala, explicó, con el buen juicio y claridad que acostumbraba en todos sus discursos, que los militares de aquel cuerpo no estaban ligados con ningun juramento de fidelidad al imperio, ni tampoco con capitulacion alguna, pues no se habia celebrado con la guarnicion de Mé-

jico, y que en la situacion ambigua en que habian quedado, solo podian ser considerados como huéspedes, segun Iturbide los habia llamado en una contestacion á Márquez Donallo, cuando mandaba el acantonamiento de Toluca. El decreto sin embargo se publicó, pero sin hacerse aplicacion de él á los capitulados, y así permanecieron hasta que por el motivo que á su tiempo veremos, fueron conducidos á la costa los que quisieron seguir sus banderas, quedando en libertad los que prefirieron permanecer en el país, y lo mismo sucedió con los de las compañías de Zaragoza que estaban presos en Puebla. Estas fueron las últimas tropas españolas que habian quedado en el imperio.

»Los enemigos de Iturbide le atribuyeron haber promovido él mismo este movimiento para hacerse proclamar emperador, teniéndosele por necesario para impedir que el país volviese á caer bajo el dominio español: dióse tambien por seguro que, fuese para descubrir mejor la extension de la revolucion, ó porque estuviese dispuesto  
1822. á entrar en ella, dió oido á las proposiciones  
Abril. de premios que se le ofrecian, mediando un interlocutor entre el mismo Iturbide y Cruz, habiendo sido la causa de haberse desvanecido el plan, el no haber querido Liñan cooperar á él. Aunque todo esto parezca poco probable, es cierto que, fuese con aquel fin, ó con el de apoyar las ideas que habia manifestado al Congreso sobre el pié de ejército que debia conservarse, dió una importancia exagerada al movimiento de los expedicionarios, pues nunca pudo suponerse que tres á cuatro mil hombres, que eran los que quedaban en el país, esparcidos á grandes distancias y careciendo de todo género de

auxilios, pudiesen poner la suerte del imperio en riesgo, siendo por tanto igualmente exagerado el mérito contraído por las tropas empleadas en reprimirlo: sin embargo de lo cual el general Bustamante, cuando se le dieron facultades para ello, deseando que los militares mejicanos tuviesen, como habia visto á los de Europa, el pecho adornado con multitud de cruces y cintas, creó las condecoraciones de Juchi, de Escapuzalco y otras, que se concedieron por acciones posteriores. En la de Juchi se hallaron no solo muchos jefes europeos, sino mas de cien soldados del mismo origen, que es la tercera parte de la fuerza que allí combatió, segun dijo Iturbide en sus proclamas, para disipar la irritacion que estos sucesos habian producido contra los españoles.

»El Congreso manifestó su satisfaccion á la Regencia por la actividad y acierto con que habia procedido á reprimir la contrarevolucion, y al ejército por los servicios que habia prestado en esta ocasion; pero poco contento de la conducta observada en aquellas circunstancias por tres de los regentes, á quienes se acusaba de demasiada debilidad y condescendencia para con Iturbide, á propuesta del diputado Iturralde, en la sesion extraordinaria que con este motivo se tuvo en la noche del dia 10, acordó la exoneracion del obispo de Puebla, Bárcena, y Velazquez de Leon, en cuyo lugar fueron nombrados el conde de Heras, D. Nicolás Bravo y el Dr. D. Miguel Valentin, cura de Huamantla, quedando Iturbide en calidad de presidente y conservando al oidor Yañez, precisamente por la desconfianza que de él habia manifestado Iturbide, y fué tal la prisa que hubo para poner en po-

sesion á los nuevos nombrados, que se llamó á prestar juramento en el Congreso á las cuatro de la mañana del dia 11, á Heras y Bravo que estaban en la ciudad, concurriendo al acto Iturbide y Yañez, y se mandó aviso por extraordinario á Valentin, que residia en su curato, para que se presentase cuanto antes á servir su nuevo destino. Tratóse en aquella sesion de destituir á Iturbide, pero se creyó muy peligroso intentarlo por el partido que tenia en el ejército, y se concibió entonces el intento de llegar al mismo fin por diverso camino, introduciendo en el reglamento que se estaba formando para la Regencia, un artículo en virtud del cual ningun individuo de ella pudiese tener mando de tropas. Esta disposicion, aunque justa y conveniente, era mirada por Iturbide como un ataque contra su persona, porque con ella se veia precisado á dejar el que como general ejercia; mas siendo éste con todas sus facultades vitalicio, segun se le habia concedido por la Junta Provisional, era menester echar por tierra el coloso de poder levantado por aquella Junta, lo cual debia necesariamente conducir á una nueva revolucion.